

por escrito y gta mostrase por el dicho conde la pueda tomar por testimonio
 pa saber los yllos respodido a ello de sy por palabra gta dize y gta
 dize y justificase al dicho abate al dicho conde por gta dicha abate lo
 tome por testimonio de el dicho abate dize y gta muestra a los
 dichos alfoz yms y regidores el testimonio de el conde y el dicho conde dio
 en su dize dichas pades de y note gta de el conde por escrito
 salvo de palabra la gta de esta lo pido de dize a dize el dicho alfoz yms
 alo gta abate dize y el dicho alfoz yms no enge de la dicha abate
 fista y el rey nro señor sea de hadar e el rey e el regno se pda
 pda por curador escogido por los sus señores lo no gta en jese
 sus y fura y consangua en ello de orsy alo gta abate dize y
 escogida en ome bno y sepa el oficio de adelantamiento e no lo
 tenga y sepa papete y cada de dicho alfoz yms dize y no y
 consangua y y consangua en ello en la plaza de orsy alo gta abate
 dio por pda en su dize y solta sea regidores dize el dicho
 abate gta dize por pda de palabra los dichos y solta sea regidores
 lo no fura y dize mura gta gta ellos fize en yms mura
 de gta y por la respuesta de la dicha abate se comene de de todo
 esto el dicho conde pidiese y pda en su fernado rudo nor escua
 no de dicho conde y gta dize asy por testimonio y gta de su
 dicho pa lo mostrar a el rey nro señor o a los sus curadores
 y regidores cada y mada fue

des y dize - rogare por los sus señores de la abate y curador
 de ella y mura pa ello pda de la gta de la abate lo dio pa
 su pda al abate de villas

Orsy por sus algunos usos de la dicha abate en rogado e mura e poblacion
 de cada dia por los sus señores o por algunos otros gta rudo en
 la abate de por y los y estas rudo cosas dize no mura pda de
 dize en el rey nro señor en pda en poblamiento de la dicha
 abate a los y por los otros dichos o por algunos otros mura
 y en sea rogados lo fize por y esta abate mura

